

Este periódico satirico con caricaturas, cuesta por suscripcion:

Un mes. 3 rs.
Un trimestre. 9
Un semestre. 18

Un número suelto, DOS cuartos.
Cada mano, CUATRO rs. en toda España.

Se publica cada cuatro dias.



PERIÓDICO SATÍRICO.

A LOS ESPAÑOLES PAGANOS.

A fin de que sepan á qué atenerse los españoles que se encuentran amenazados de pagar el desdichado IMPUESTO PERSONAL, llamado DE-CAPITACION, para exigir el cual se están reparti-endo los correspondientes padrones, insertamos á continuacion el artículo 15 de la Consti-tucion aprobado por las Córtes Constituyentes en la sesion del 20 de abril próximo pasado.

Dice así:

Artículo 15.—«Nadie está obligado á pagar contribucion que no haya sido votada por las Córtes, ó por las corporaciones popu-lares legalmente autorizadas para imponerla, ó cuya cobranza no se haga en la forma pres-crita por la ley.

Todo funcionario público que intente exi-gir ó exija el pago de una contribucion sin los requisitos prescritos en este artículo, in-currirá en el delito de exaccion ilegal.»

Es así, que el IMPUESTO PERSONAL no ha si-do votado por las Córtes, todo español que no tenga gusto en pagar el desdichado engendro del actual ministro de Hacienda, puede resis-tirse legalmente al pago, escudado con la pres-cripcion constitucional.

Y no hay que oponer el que la actual Cons-titucion no está aún proclamada, pues en cual-quiera de las constituciones anteriores en que quieran apoyarse los que se empeñan en un imposible, cual es el cobro en cuestion, está consignado lo mismo.

Solo la arbitrariedad, solo la fuerza, puede cobrar impuestos no votados por las Córtes.

Apóyese el pueblo en su derecho, que este es mas fuerte que los fusiles y los cañones ra-yados.

LO QUE DICE CADA HIJO DE VECINO.

Como estamos en una época en que á cada español no le falta para rabiar ni el canto de

una peseta gastada, es una delicia oír á unos y á otros lamentar sus cuitas, relamerse con sus esperanzas, maldecir de su suerte, ó echar cábalas para sacar los cuartos al prójimo, si aun existen en España prójimos que tengan cuartos.

Y nada mas laudable tambien que el escri-tor público consigne en letras de molde lo que oye por ahí, para que la posteridad sepa á qué atenerse sobre el estado actual de este país, á quien por mal nombre llaman todavia privi-legiado.

Protesto de que no es invencion mia lo que á continuacion leerán ustedes; pues no hago más que copiar y mandar imprimir lo que he escuchado á unos y á otros.

Atencion.

Un cesante.

—No ha hecho más que partirme la revo-lucion de setiembre. Son unos canallas estos revolucionarios. Digo, ¿serán perversos, cuan-do lo primerito que hicieron fué quitarme el destino? ¡Pero qué picara suerte la mia! ni á los revolucionarios he podido hacer creer que yó era liberal; y eso que Gonzalez Bravo me tenia entre ojos porque le parecia demagogo... yó, que fuí censor de periódicos y no dejaba publicarlos con blancos, ni con negros. Ahora me voy á hacer socialista, á ver si me cobran miedo y me tocan; si no lo consigo, me voy á hacer....

Un propietario.

—Pues, señor, estamos frescos. No hay Dios que le saque un cuarto á los inquilinos. Si, y vaya V. á citarles á juicio, y tiene Vd. que gas-tarse el dinero en la demanda para después no tener ni qué embargarles, porque con esto de la capitacion, cada cual ha quitado sus muebles de enmedio para que los comisionados de Ha-cienda no encuentren ni clavos que embargar. Buena está la España.

Un sereno.

Por poquito se me escapa la otra noche el

decir, Ave-Maria purísima al dar la hora, y me fastidio.

Una solterona.

Este es el fin del mundo. No encuentra una hombre ni por un ojo de la cara. No se ocu-pan de otra cosa que de amar á la república. ¿Quién será esa señora? Debe ser muy guapa; será alguna pollita y.... velahí.

Un carlista.

—En llegando la mia, no queda un liberal ni para simiente de rábanos.

Un republicano.

—Esta gente no sabe manejar el abanico; en llegando la nuestra, nó ván á quedar los abso-lutistas ni para mozos de botica.

Un unionista.

—En llegando á estar solos en el poder, no ván á quedar aqui ni clavos.

Un pancista.

—Comamos, bebamos, pongámosnos gordos; y á lo que nos digan, hagámosnos sordos.

Un moderado de la última escuela.

—Como lleguemos á tomar otra vez el chi-cote, se vá á divertir esta gente.

Un progresista.

—Pero, señor; ¿que nó hemos de poder ha-cer más que tonterias? Yá nos han engañado otra vez como en el pronunciamiento del 54. A la enmienda, pecadores; y á seguir tonteando toda la vida, que...

Es un mal incurable la tonteria; y aquel que tonto nace muere tontina.

Una pollita de 15 años.

—Yá andan trás de mi aquellos dos mucha-chos tan guapitos que no me dejaban á sol

ni á sombra. Jesús y que aburrida estoy: me entretenia tanto con ellos.... La culpa tiene la revolucion, pues no vienen á tontear conmigo, porque están siempre metidos, uno en el club republicano, y el otro en el club de la juventud católica.

Un soldado raso.

—¿Será verdad que en cuanto se ponga la república nos ván á mandar á nuestras casas? Pues siendo así, ¡viva la república! Tengo ya unas ganas de ver á los padres, y á la abuela, y á la Antoñilla, que está siempre tan colorá y con cá aquel lo mismo que un cántaro..... ¡viva la república, caracoles!

Un soldado de terciopelo.

—Pues no dice mal mi amigo el coronel. Bajo la república tambien hacen suerte, y gorda, los militares. No hay más que ver la pléyade de generales que de la nada produjo la república francesa. Y nó solo generales, sino hasta reyes y emperadores. Bien mirado, produce mas valientes la libertad que la tiranía... Me parece que me voy volviendo republicano..... es tan enojoso obedecer la voz de fuego contra el pueblo..... y se respira tanto cuando el pueblo lo victorea á uno.... ¿A qué me decido?

Un mozo de café.

Parece que se vá perdiendo la costumbre de dar propinas. Esto vá malo. Si no fuera por que no vuelve uno pronto con la vuelta, cuando se conoce que algunos señoritos tienen prisa y vienen con mujeres, sería cosa de dejar el oficio. ¡Pero con qué descaro dán algunos el real pelado del café; y de nada sirve que..... vamos hay gentes que se figuran que las costumbres no forman ley. El señorito de las barbas Heva ya tres noches sin darme nada; pues como siga así, le pondré escasa la azúcar y no rebozará la copa, á ver si lo entiende. ¿Soy yó tonto?

Un niño.

—Papá, yo quiero que me compres un sable, y un morrion, y una escopeta. ¡Qué cara me pones, papá! ¿Es que no tienes dinero? Pícaro ayuntamiento, que te dejó cesante: á tí que eres tan bueno, y quieres tanto á mamá y á abuelita, y á mí. No te enfades, que no te diré que me compres nada, porque ahora no puedes ni pagar la comida, oyes papaito?

Una señora de peso.

—Digo, ¿le parece á Vd. como se me vá poniendo la cabeza, toda blanca? Para que una no eche pestes contra la revolucion, porque es claro; desde la revolucion tengo mas canas, por causa de estar una siempre asustada, ¿no esto un dolor? una mujer que todavia no tiene sesenta años, y necesita dos ó tres frascos cada semana para teñirse el pelo! Bien dice el brigadier carlista, que esto no puede seguir así, y tiene razon, porque cuando habia rey absoluto no estábamos tan acabados.

Un ciego.

—¡Caballeros, pues no me duele ya la garganta de pregonar las Novedades, y no he logrado vender una! ¡y eso que parece un telon

de boca, y vale dos cuartos, y es un periódico tan liberal! ¿Seguirá siendo liberal? Algunos dicen que si frito fué, que si cosido vino, que si..... vamos, como hay tan malas lenguas, lo cierto es que no se vende. Se quiere parecer al dia que hay *Padre Adam*, que se despachan lo mismo que agua. Este periódico debia salir todos los dias..... y qué bien pone el pícaro la pica.

Una beata.

—¿Se sabe quién predica esta noche? Cómo me alegro que sea ese el predicador. Nó, lo que es ese no se muerde los labios, así sepa que lo meten en la Parra. Esta noche es preciso irse desde por la tarde, y cojer buen sitio, porque lo que es á mí me dará el patatúm conforme toque el padre á tarara. ¿Se sabe si ha dicho alguna nueva blasfemia el Sr. Siñer? Que no se le olvide á Vd. traerme el discurso en que dijo tantas picardias, porque no lo he leído y tengo gusto en leer esas cosas.

Uno que paga 10 rs. de casa,
y tiene diez personas de 14 años para arriba.

—¿Qué es eso el padron para la capitacion? Bueno; pues cuando vengan por él, le dices que he dicho yó, el amo, ¿lo entiendes? que en cuanto vuelva á poner los piés en esta casa le rompo una pata.

Un mendigo.

(Sinónimo de español.)

—¿Pues no he llegado hoy lo menos á 70 casas, y en todas me han dicho perdore Vd. por Dios hermano? ¿Vivirán en todas las casas gentes de mi oficio?

El Padre Adam.

—¿Le parece á ustedes que continuemos esto en otra ocasion?

¿Si?

Pues.....

(Se continuará.)

LAS NUEVE MÁULAS.

¿No se decia que Lorenzana su ministerio pronto dejaba?

Cá, no lo creas; todo es *camama*:

ni Figuerola,
ni Lorenzana,
ni Ruiz Zorrilla,
ni el buen Sagasta,
ni el gran poeta Lopez de Ayala,
quieren de veras dejar sus plazas.

Si la regencia sale á la plaza y el gran Congreso fiel la votara, la acatarian con toda su alma Ortiz, Zorrilla, Prim, Lorenzana el gran ministro de las finanzas y el gran poeta

Lopez de Ayala.

No haya cuidado de que se vayan, que al ministerio como unas lapas se encuentran fijos los camaradas que allá en setiembre desembarcaran; y aunque hecha trizas caiga la pátria, si nó los echan, si nó los lanzan, no se irán nunca las nueve máulas, que por desdicha de nuestra España la sarten tienen bien agarrada.

Mas no haya miedo: dentro de nada triunfa segura la democracia; y el ministerio de las *camamas* saldrá trotando como una jaca.

Dios poderoso; tú que las aguas mueves cual seda, y las montañas de un lado á otro si quier trasplantas; si es que te gusta, si es que te agrada, quita potente las nueve máulas que por desdicha de nuestra pátria torpes la rigen, fieros la mandan.

Llévate léjos de nuestra España á Ortiz, Serrano, Prim y Sagasta, Ruiz, Topete á Lorenzana y al gran poeta Lopez de Ayala.

A Figuerola déjalo en casa, para que vea como se paga su absurdo impuesto que en paz descansa.

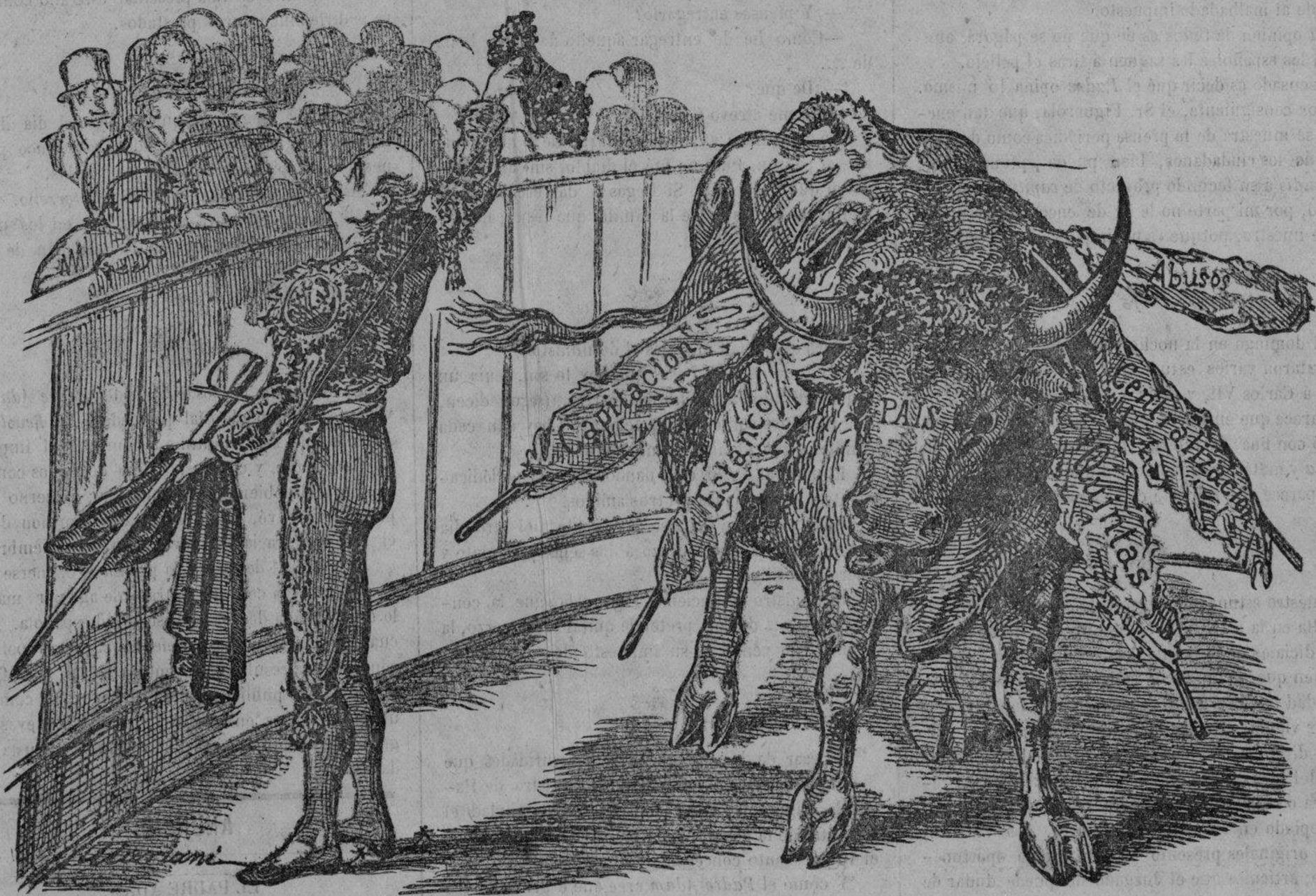
No des cosechas, no nos des aguas; mas quita pronto las nueve máulas.

LAS SEÑALES CELESTES.

Noch es pasadas, observaron muchas personas una aurora boreal, con cuyo motivo se hicieron los comentarios á que dá lugar todo acontecimiento atmosférico que está fuera del alcance de muchas personas que suelen colocarlo al lado de lo prodigioso y sobrenatural. Generalmente se conceptuan como señales de próximos sucesos que han de ocurrir ya prósperos, ya adversos.

El *Padre Adam* tuvo buen cuidado de recoger los rumores que circularon sobre la fatídica señal celeste, para dar de ellos cuenta á sus habituales lectores.

Hé aquí lo que pronostican algunos *inteligentes*:



El matador.—¡A, mi serenísimo señó presiente! Brindo para usié este vicho, que mos há costao bastante briega el quitarle los piés con nuestros cuarteos y nuestras pinturerías.

El público.—¡Ole, salero! Dios lo libre á usté de una *cojla*, porque er vicho está con mucho *sentio*.

Dicen unos que el color rogizo de la luz, indica sangre, y exterminio.

Y esto se ha cumplido al pié de la letra, porque al día siguiente en un edificio situado frente á un costado del cuartel de la Puerta de la Carne, hubo una matanza descomunal debida á la especulacion de algunos negociantes, y de cuya sarracina fueron cómplices las autoridades que yá han tolerado muchas escenas análogas.

Que el alumbrar tanto el citado fenómeno, á pesar de ser de noche, significa que dentro de poco se ván á alumbrar sendos palos con motivo de las cuestiones políticas: y que temiendo el pronóstico, muchos pájaros de cuenta, tratan de forrarse las costillas con hoja de lata.

Que el haber aparecido esta señal de noche y no de día, pronostica que algo negro se proyecta contra la libertad en ciertas regiones. (En esto no ván muy descaminados).

Que el haberse quedado á oscuras el cielo, después que desapareció el resplandor, denota lo á oscuras que se vá á quedar el Sr. Figuerola con el impuesto de la *capitulacion* y el negro borron que caerá sobre su historia financiera.

Que el no tener la señal que apareció forma alguna determinada, dá á entender que la monarquía que ván á votar las Córtes, no tendrá piés ni cabeza.

Que el haber aparecido esta señal sin nadie esperarla, manifiesta claramente que los enemigos de la libertad se ván á encontrar con la república en-

cima, cuando mas descuidados se encuentren y menos la esperan.

Que el haberse presentado la señal en medio del mayor silencio, (por estar casi todo el mundo acostado), significa que el pueblo se la está urdiendo con queso al gobierno para en el caso de que esté tramando alguna jugarreta.

Otros aseguran que la referida señal celeste indica la próxima muerte de muchos logreros, la baja del precio del pan, de la carne, de la chacina y de todos los artículos de primera necesidad; así como la salida del gobierno del Sr. Figuerola, y otras salidas que tendrá lugar en un plazo no muy largo.

Conque, lectoramado, prepárate que la cosa no lleva malicia; y tanto las señales que aparecen en el cielo, como las que se ven en la tierra, pronostican que después de tantos siglos de martirio y barbarie el pueblo recobrará los derechos y el bienestar que el egoismo le ha venido negando.

¡A quién te compararé, país de las anomalías y de los vice-versas!

¡A quién te compararé, España, que fuiste en otro tiempo la temida y respetada reina del mundo!

¡A quién te compraré, oh tú, la presa de los unionistas astutos, de los moderados suicidas, de los progresistas tontos de capirote, y de los republicanos que ignoran el terreno que pisan!

¡Te compararé á una vieja cargada de perifollos á quien explotan varios hombres fingiéndola amores? No, aunque bien le parece.

¿Te compararé á la muchacha inesperta de quien abusan estragados viejos verdes?

Tampoco; que ya tienes edad suficiente para conocer á tus torpes galanes.

Pues te compararé al boyante toro que sale á la plaza muy bravo, como tú en setiembre, proporcionando sendas caídas y á quien una cuadrilla de astutos lidiadores políticos tratan de cansar con cuarteos, alardes de patriotismo, capeos de abolicion de quintas y matrículas, descentralizacion y desestanco de sal y tabaco, para clavarte las banderillas del desengaño mas terrible, y pararte los piés para que un primer matador tome la muleta y brinde tu muerte á un poderoso, que preside la lidia desde sitio seguro, y que se aprovechará de tu carne y de tu sangre, pagando después con una desdeñosa y altiva sonrisa el feliz resultado de tan traidora lidia.

Pero tambien te podré comparar al mismo vicho que se hace de *sentio á última hora* y se arrima á las tablas de su indisputable derecho, haciendo trizas al fanfarron espada que te creyera en estado de darte una estocada por todo lo alto, para que después viniese un coronado cachetero á terminar esa vigorosa existencia que la naturaleza le concediera.

(Ojo á la caricatura inserta en esta visita.)

FLORES DEL PARAISO,
(CON ESPINAS).

El Padre Adam siempre solícito por el bien de sus

queridos hijos, ha estado desde la visita anterior explorando la opinion pública respecto del pago del impuesto personal ó de *capitulacion*, como la llaman por ahí, y no ha encontrado un solo voto que sea favorable al malhadado impuesto.

La opinion de todos es de que no se pagará, aunque á los españoles les saquen á tiras el pellejo.

Escusado es decir que el *Padre* opina lo mismo.

Por consiguiente, el Sr. Figuerola, que tan enemigo se muestra de la prensa periódica como del bolsillo de los ciudadanos, bien puede entonar el *de profundis* á su fecundo proyecto de *capitulacion*.

Yó, por mi parte no le he de encomendar ni un padre nuestro, porque es un impuesto *condenado*.



El domingo en la noche parece que en Vitoria se presentaron varios estudiantes del seminario dando vivas á Carlos VII, y muera á la libertad.

Parece que en efecto, el gobernador civil los complació con fina galantería, metiéndolos en casa de *abuela* y matándoles la libertad que se tomaron. Además, parece que les vá á conferir órdenes mayores.



Nuestro estimado cólega el *Lucero* de Carmona, se halla en la actualidad bajo la presion de unas causas judiciales de imprenta, concebibles solo bajo el régimen que sucumbió en setiembre último, y cuya legalidad tenia su razon de ser con una ley que dejó de ser vigente al consumarse aquellos sucesos.

Al director del referido *Lucero* se le ha notificado auto del Juez, por el que se le impone la prision preventiva ó la fianza en su defecto, por el crimen de haber copiado en su periódico, de otro, dos artículos, cuyos originales presentó en el Juzgado oportunamente; artículos que el Juzgado no puede dudar de su procedencia, pues llevan al pié el nombre de su autor, que no es el de los redactores del *Lucero*.

¿Qué pais es este, señor?

Los derechos de los ciudadanos consignados en la Constitucion que actualmente se elabora en las Constituyentes, ¿ván á ser respetados de tan incalificable manera?

El deplorable caciquismo que como en otros puntos imperaba en Carmona antes de la revolucion, ¿continuará pesando sobre aquella desdichada y liberal ciudad?

Mientras el *Padre Adam* se procura informes precisos en Carmona, sobre lo que ocurre con nuestro cólega, llama la atencion sobre el particular á la Excmá. Audiencia del territorio, sobre estas causas, formadas tal vez equivocadamente bajo una legislación que no existe hoy, y de su incuestionable rectitud es de esperar que pondrá coto á cualquier error, (si lo hay), por parte del Juzgado de Carmona.



Segun se nos ha asegurado los vecinos todos de un barrio de esta capital, reunieron todos los padrones que habian recibido para el impuesto de la *capitulacion*, y hechos un monton muy bonito le arrimaron por debajo una cajilla de fósforos, y figúrense ustedes lo que sucedería después.

Diben que aquello fué una lástima.

Si esto es verdad, estos vecinos merecen que se les imponga el castigo de tomar nuevos padrones.

A ver si son capaces de repetir el auto de fé.

Yó creo que sí.



—Acúsome padre, que recibí en mi casa el padron para el impuesto de la *capitulacion*.

—Eso no es más que pecado venial, hijo.

—Y me acuso de que por poquito no lo lleno.

—Eso ya es mas grave.

—Y concluí por llenarlo. El diablo me tentó.

—¿Y piensas entregarlo?

—Cómo he de entregar aquello á nadie, lleno de

—¿De qué?

—No me atrevo á decirlo.

No digas mas: yá me hago cargo de lo que llenarias el padron. Pues no fué el diablo, sino algun ángel el que te iluminó. Si llegas á dar cuenta de lo que pagas de casa y de la familia que tienes, no haces mas que fastidiarte.



Pero qué buen oficio es el de ministro.

Ninguno de los señores que hoy lo son, tenia un cuarto cuando la gorda de marras, (segun dicen, que yó no les conté lo que tenían), y hoy dán cada comilona que tiembla el ministerio.

El general Prim está dando comidas periódicamente á los diputados y otros amigos.

El Sr. Romero Ortiz se ha picado, y el otro día dió un espléndido almuerzo á los señores Damato y Otero y Rosillo.

El ministro de Hacienda Figuerola sigue la contraria: en vez de dar, pretende quitar el almuerzo, la comida y la cena con su impuesto de *capitulacion*.



A pesar de las declaraciones y seguridades que dió en las Córtes el incomparable ministro de Hacienda, Figuerola, se ha cobrado en esta ciudad el trimestre de la contribucion industrial sin descontar el 10 por ciento concerniente á la guardia rural.

Y como el *Padre Adam* cree que el Sr. ministro no habrá querido burlarse de la Representacion nacional, dándole un camelo del género atroz, y que por consiguiente habrá expedido las oportunas órdenes para que la rebaja tuviese lugar inmediatamente, está en el caso y en el deber de denunciar el abuso cometido por los delegados de Hacienda, desobediendo los mandatos de la superioridad cobrando impuestos cuya nulidad está declarada por el ministro y por el sentido comun.

Y este asunto no lo vá á dejar de la mano el *Padre Adam* hasta que á los contribuyentes se devuelva ese 10 por ciento que indebidamente se les ha cobrado.

Y si nó lo consigue, si con una audacia tan incalificable se apropia la Hacienda de cantidades que no la pertenecen y no las devuelve inmediatamente á sus legítimos dueños, los contribuyentes, pedirá que se deje de perseguir á los Pachecos y otros personajes, porque aquí se habrá desconocido la noción de toda justicia y de toda legalidad.

Han pasado los tiempos, (al menos mientras pueda hablar el *Padre Adam*), en que la Hacienda podia atropellar todos los derechos sin mas razon que la de la fuerza y la de *pague y reclame después*.

Cuando los pueblos aprendan á hacer respetar sus derechos y sus deberes, nos evtarán el que tengamos que salir á su defensa, porque no pagarán mas que aquellos que voten sus legítimos representantes.



Al Sr. Olózaga le ha caído que hacer nuevamente.

El emperador Napoleon parece que tiene *in pectore* un candidato para el trono de España, que es un príncipe austriaco, y espera á D. Salustiano para tratar sobre el particular.

Vea Vd. un príncipe á quien tengo lástima.

En buenas cuatro manos ha caído el infeliz.

Vuelven á estar en boga, ó como se usa decir ahora, ván *ganando terreno* los rumores de próximas insurrecciones militares en Andalucía.

El veranillo se vá á presentar este año como para pedirle cinco duros prestados.



Se nos ha asegurado que en todo el dia de anteayer recogieron los encargados hasta cinco padrones de la *capitulacion* llenadas sus casillas.

Este negocio si que vá *perdiendo terreno*.

Me parece que se vá á gastar mas en los sueldos de los comisionados, que en lo que han de sacar por el dichoso impuesto.

Es un dolor que así suceda.



Recomendamos á los lectores del *Padre Adam*, el valiente artículo editorial que dedica *La Revolucion Española* del sábado último á combatir el impuesto de *Capitulacion*, y el excesivo lujo de gastos con que continua el gobierno revolucionario; gobierno que, por lo que se vé, tiene la desdichada mision de dar el golpe de gracia á la revolucion de setiembre.

El principal deber de la prensa es oponerse á toda nueva carga con que se trate de agoviar mas de lo que está á la desangrada sociedad española. Cada cual en su campo puede defender las ideas políticas con que crea resultará la ventura social, cuyo fin se propone todo publicista; pero debe existir completa unidad de miras en cuanto á oponerse á nuevas saugrías que concluirán por matar á la yá desustanciada España.

ANUNCIO.

EL PADRE ADAM,
(PERIÓDICO SATÍRICO).

Se publica cada cuatro dias en la misma forma que el presente número, é ilustrado, siempre con caricaturas, y además viñetas intercaladas en el texto, cuando el asunto lo requiera.

Condiciones de la suscripcion y venta pública.

Apesar del excesivo coste que tiene un periódico de este género, solo costará por suscripcion en toda España:

TRES REALES CADA MES.

Fuera de la capital:

TRES MESES, NUEVE REALES, pago adelantado, sin cuyo requisito no se servirán las suscripciones.

Número suelto, DOS CUARTOS.

Una mano CUATRO rs.

Nota.

Los señores que deseen adquirir lo publicado en la primera época del *Padre Adam*, remitirán á la administracion del periódico treinta reales, y recibirán á vuelta de correo la coleccion compuesta de un tomo casi fólío, con 42 visitas de 8 páginas á dos columnas, y 42 chistosas caricaturas tiradas aparte en litografía, ó por el moderno sistema de relieves.

Los pedidos y la correspondencia se dirijirán con sobre al

Sr. Administrador del *Padre Adam*,
Sevilla.

Imprenta de EL CÍRCULO LIBERAL, O'Donnell 34.

SEVILLA: